



23 de julio de 2021

Sr. Mickey Espada Medina
Mabudeg Marketing & Business Developing Group
E-mail: saludos@mickeyespada.com

Estimado Mickey:

Como es de tu conocimiento, para la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR) es fundamental la función que realizan los diferentes comités de trabajo. Los comités son los pilares en que se basa la gran comunión de experiencia y conocimiento de la CCPR. Su desarrollo, eficiencia y agilidad en afrontar las situaciones son nuestro motor, porque en estos recae gran parte de todos los asuntos que tratamos como Institución en bienestar de nuestros socios y Puerto Rico.

Es un gran placer comunicarte, de manera oficial, que según lo dispone el Artículo XII, Sección 1, del Estatuto de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, te designo **Presidente del Comité de Asuntos Municipales**, para el período de 2021-2022. Estoy seguro de que tus conocimientos y experiencia serán de suma utilidad para alcanzar nuestras metas y, sobre todo, lograr la ejecución de nuestro plan de trabajo. Igualmente, tu capacidad de liderazgo y el compromiso que demuestras son un gran acervo que nos ayudará a cumplir la misión y a engrandecer la obra de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Es importante que el Comité que diriges participe de nuestras publicaciones, enviando artículos de interés para los socios. De la misma manera, debe dar seguimiento a las Resoluciones que afectan su área designada. El personal que labora en la CCPR está en la mejor disposición de facilitar cualquier información necesaria para el mejor desempeño de tu comité de trabajo. A fines de mantener activos y dinámicos los comités, será un requisito indispensable que se reúnan al menos cada dos meses.

Incluimos varios documentos de referencia para los comités, además de un documento cuyo formato puede ser de gran ayuda para la preparación del Plan de Trabajo de tu comité, donde cada uno podrá comunicar las principales iniciativas de sus respectivos planes de trabajo. También puedes acceder el mismo en formato electrónico en la Red Virtual de la CCPR, en la Sección de *Presidentes de Comités*. Es imprescindible que trabajen con celeridad el borrador del Plan de Trabajo de su comité y que nos hagan llegar el mismo en o antes del 3 de agosto de 2021, a la atención de Sharon Ferrer: sferrer@camarapr.net

Aprovecho la oportunidad para invitarte a participar de la **reunión de Presidentes de Comités, a llevarse a cabo el miércoles, 4 de agosto de 2021, a las 5:00 PM, a través de Teams**. Ciertamente será un honor y un gran privilegio tener la oportunidad de trabajar contigo. Recuerda que juntos podemos liderar la transformación de Puerto Rico.

Cordialmente,

Luis A. Gierbolini Rodríguez, Esq., CPA
Presidente

Anejos